

INFORME TÉCNICO ESTRUCTURAL No. STHV-DMGT-AH-E-2021-006
PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN
“SAN TOLA”

En atención al trámite STHV-2021-0280-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 28 de enero de 2021 y reasignado como tarea para la revisión de la ingeniería estructural el 12 de febrero de 2021, en relación al proyecto definitivo de rehabilitación “San Tola”; se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES:

1.1 El proyecto definitivo de rehabilitación “San Tola”, se desarrolla en el lote con predio N°74591 con clave catastral N°10001 05 002, ubicado en la calle VICENTE LEÓN, barrio SAN BLÁS, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de REAL JURADO JAVIER ALEJANDRO según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.

1.2 Con oficio Nro. STHV-2021-0280-E de fecha 12 de febrero de 2021, el administrado solicita la revisión proyecto definitivo de rehabilitación “San Tola”.

1.3 Con fecha 22 de marzo del 2021, se mantuvo una asesoría técnica a través de llamada telefónica, de tal manera de indicar las observaciones tanto de la memoria técnica como de los planos estructurales, para que puedan ser solventadas, y, con fecha 31 de marzo el administrado remitió los productos de ingeniería estructural con las correcciones solicitadas.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-15].
- Hormigón Armado A.C.I. 318-14.
- Estructura Metálica A.I.S.C. 360-10.
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito].

3. PROPUESTA ESTRUCTURAL

La propuesta de ingeniería estructural del proyecto definitivo de “San Tola”, consiste en la rehabilitación y reforzamiento de los muros portantes de adobe a través de encamisados con hormigón proyectado y malla electrosoldada en las uniones y esquinas de muros, consolidación de las cabezas de muros a través de una viga solera de hormigón armado, la cual permitirá distribuir de manera uniforme las cargas de la cubierta a ser rehabilitada (se sustituirán elementos estructurales de madera que se encuentren deteriorados por piezas nuevas) garantizando que toda la estructura trabaje monóticamente como un cajón. Los sistemas de entrepiso están propuestos a través vigas de madera apoyadas en los muros laterales de cada uno de los ambientes. Los pórticos están conformados por columnas metálicas de sección tubular circular rellenas de Hormigón $f'c=210$ kg/cm² y vigas principales de sección “I” con uniones flexo resistentes, siendo estos los elementos que resisten los momentos y cortes solicitantes

provenientes de las cargas gravitacionales y sísmicas, y, mismos que conforman la estructura en el patio central. La documentación presentada consta de seis (06) planos, una (01) memoria técnica y un (01) estudio geotécnico, misma que se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Estructural	Se presentan cuarenta y siete (47) hojas, firmadas por la Ing. Pedro Ospina, Senescyt 7249R-18-23555
02	Planos Estructurales	
	✓ PLANTA GENERAL DE CIMENTACIÓN, ARMADOS, DETALLES, PLANILLAS.	E1
	✓ PLANTA DE PAREDES, DETALLES DE REFUERZO, MUROS DE ADOBE.	E2
	✓ PLANTA PAREDES, PLANTA BAJA, PRIMER PISO, ELEVACION EJE B, DETALLES.	E3
	✓ PLANTA DE PAREDES, ALTILLOS, PRIMER PISO, REMATE, ELEVACIÓN EJE 3 Y DETALLES.	E4
	✓ CUADROS DE DISEÑOS, GRADAS, DETALLES CUBIERTA, MURO DE ADOBE.	E5
	✓ DETALLES, DIAGONALES, ELEVACIÓN EJE C Y GENERALES	E6

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada la propuesta estructural (documentos y planos) se determina que cumple los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL** al proyecto definitivo de rehabilitación “San Tola”, a desarrollarse en el lote con predio N°74591 con clave catastral N°10001 05 002.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20210331	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210331	